

Ensayo bibliográfico

Mafia: los usos de un concepto polisémico y su aplicabilidad al caso colombiano [✉]

(A propósito del libro de Diego Gambetta)



Álvaro Camacho Guisado

Sociólogo con Magíster y PhD de la Universidad de Wisconsin, Madison, Estados Unidos. Director del Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Sus intereses investigativos son la sociología del narcotráfico y la macroadelincuencia, así como los movimientos sociales. Miembro del grupo de investigación “Estado, ciudadanía y conflicto. Configuraciones y dinámicas políticas emergentes en la sociedad colombiana actual”. Entre sus publicaciones se encuentra con Gustavo Duncan, Claudia Steiner, Ricardo Vargas y María Emma Wills, *A la sombra de la guerra. Ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2009).
alcamach@uniandes.edu.co

No es necesario insistir en que la edición en castellano del libro de Diego Gambetta, *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*¹, originalmente publicado en inglés en 1993, es un hecho de enorme importancia para los lectores de habla hispana, y muy especialmente para nosotros los colombianos. En efecto, los giros que ha asumido el curso de nuestra sociedad en tiempos recientes han puesto la noción de mafia en las bocas de los analistas nacionales. De allí que un libro como éste sea clave para alimentar un sano debate sobre el significado del concepto y, muy especialmente, su aplicabilidad a nuestra situación. Sin embargo, para situar ese debate en un contexto más general, primero trataré de hacer una muy breve reseña del texto de Gambetta, en el que resaltaré dos temas que lo caracterizan. Seguidamente intentaré ubicar el libro en el debate más general sobre la mafia en Italia, y para esto lo compararé con dos textos que han tratado el mismo tema. En una tercera parte me referiré a un intento de comparación entre la mafia italiana y su contraparte en los narcotraficantes colombianos. Y finalmente intentaré presentar mi propio análisis sobre el tema colombiano.

✉ El texto fue presentado con ocasión del lanzamiento del libro de Diego Gambetta en el foro de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia, que se celebró el 17 de octubre de 2007.

1. Diego Gambetta, *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007).

1. EL PROBLEMA GENERAL: LA CONFIANZA
El tema que circula en la obra de Gambetta es el de la confianza, sobre el cual ha escrito profusamente. Querría destacar solamente

el libro *Trust, Making and Breaking Cooperation Relations*², considerado hoy día un clásico, y que de alguna manera ha inspirado otros tratamientos del problema de confiar en que otros cumplirán con las reglas existentes. Y me gustaría hacer referencia también a dos textos del mayor interés para nosotros. Uno de ellos es *Making Sense of Suicide Missions*³; el segundo es escrito con Heather Hamill, *Streetwise: How Taxi Drivers establish their Customers*⁴. El primero nos interesa no sólo por la obvia importancia del tema, sino muy especialmente porque en él se incluye un texto de Stathis Kalyvas e Ignacio Sánchez Cuenca, en el que se relata cómo las FARC organizaron un plan que consistía en contratar un avión para bombardear el palacio presidencial. Finalmente no resultó porque no encontraron un piloto dispuesto a correr el riesgo, inclusive bajo la oferta de pagarle dos millones de dólares a la familia. Las FARC podían asumir el plan porque estaban lejos, en medio de la selva, y por eso no corrían gran peligro. Lo más grave que les podría pasar sería, en caso de éxito, presentarse ante el mundo como unos terroristas consumados, y en caso de que fracasaran serían vistos como unos terroristas fallidos. Pero el piloto no era tan suicida como lo pretendían las FARC, y eso sin duda y paradójicamente, jugó a favor de la guerrilla.

Y el segundo texto, el de los taxistas, también nos interesa. Debo, con toda la cortesía pero sin mucha insistencia, comentar que si el profesor Gambetta viviera en Bogotá podría fusionar los dos textos en uno: se daría cuenta de que, de hecho, utilizar un taxi en esta ciudad puede ser una misión suicida.

Pero quiero volver al tema de la confianza, especialmente para señalar que un libro que circula ampliamente entre nosotros, el de de Francis Fukuyama⁵, publicado originalmente en inglés en 1995, claramente basado en ideas originales de Gambetta, no lo cita. Y otro, el de Robert Putnam⁶, cita el artículo de Gambetta “Mafia: the Price of Distrust”⁷, pero no el libro que ahora comento.

2. EL TEMA PARTICULAR: LA MAFIA

Lo más importante del libro de Gambetta radica en que realiza una muy prolija investigación y liga con maestría la teoría con la evidencia empírica: la primera lo guía en sus indagaciones y análisis, mientras que la segunda, al tiempo que comprueba la primera, ilustra el funcionamiento de uno de los fenómenos más notables de la historia reciente, no sólo de Italia, sino de países como Estados Unidos, Rusia y Colombia. Más aún, el concepto se ha convertido en un universal, así su utilización no sea siempre correcta.

2. Diego Gambetta, ed. *Trust, Making and Breaking Cooperation Relations* (Oxford: Basil Blackwell, 1988).
3. Diego Gambetta, *Making Sense of Suicide Missions* (Oxford: Oxford University Press, 2005).
4. Diego Gambetta y Heather Hamill, *Streetwise: How Taxi Drivers establish their Customers* (New York: Russel Sage Foundation, 2005).
5. Francis Fukuyama, *Confianza. Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad* (Buenos Aires: Editorial Atlántida, 1996).
6. Robert Putnam, *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy* (Princeton: Princeton University Press, 1993).
7. Diego Gambetta, “Mafia: the Price of Distrust”, en *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*, ed. Diego Gambetta (Oxford: Basil Blackwell, 1988).

Antes de esbozar la tesis central del libro, planteo un punto de vista sobre el tema general: mi impresión, en pocas palabras, es que el concepto de mafia es polisémico, y que si bien se ha desarrollado en Italia, hoy su utilización ha desbordado su origen y significado específico (debo anotar que Gambetta en un apéndice de su libro nos presenta información sobre las etimologías de las palabras mafioso y mafia), y ha sido utilizado para calificar y describir expresiones del crimen organizado (en castellano deberíamos decir “delincuencia organizada”, un concepto más preciso). Hoy es corriente hablar de mafias rusas, chinas, italianas, gallegas, colombianas. Y este carácter polisémico, a la vez que ayuda en las descripciones, atenta contra la finura de los análisis y la precisión conceptual. De hecho, y es sólo un ejemplo, Gambetta es explícito al especificar las diferencias entre las mafias italianas y el crimen organizado. En efecto, al exponer su tesis central, el autor advierte que no se refiere al “uso genérico de la palabra *mafia* en el sentido de red de corrupción y colusión (por ejemplo, la mafia académica) o de crimen organizado en general (por ejemplo, la mafia rusa, la mafia china)” (p. 25, n. 1; ver esp. p. 18).

Esta tesis central es expuesta a la manera de hipótesis y es a su vez una definición: “La hipótesis que desarrollamos aquí es que la mafia es una empresa económica específica, una industria que produce, promueve y vende protección privada” (p. 25). La clave, pues, es la relación entre la oferta y la demanda de protección. Y ésta es, a su turno, producto de la falta de confianza entre los agentes de las transacciones. Pero no es sólo eso, una simple oferta de un servicio especializado: es también un resultado del hecho de que la mafia estimula la desconfianza para crear y ensanchar su mercado. Y esto es posible en una sociedad de mercado en la que además de la desconfianza entre los agentes, las instituciones estatales no funcionan como deberían hacerlo: no pueden garantizar el cumplimiento de las normas que garantizan unas transacciones limpias. Un sociólogo funcionalista (y aclaro que Gambetta no lo es; yo tampoco) diría que la necesidad crea la función.

Los mafiosos son, pues, empresarios de la protección y desarrollan su actividad para garantizar transacciones tanto legales como ilegales, para lo cual es preciso que haya una demanda dispuesta a pagar por el servicio. Y si no hay esa demanda, los mafiosos la crean, y para ello pueden recurrir a diferentes prácticas, de las cuales la extorsión no queda excluida. Pero el punto en el que Gambetta es bien enfático es en cuanto a la diferencia entre las mercancías protegidas y la protección como mercancía.

Para que la protección sea eficaz es necesario que el mafioso demuestre que sí está en condiciones de prestar el servicio. Y si no logra demostrarlo, no solamente perderá credibilidad y poder, sino que abrirá el campo para que sus competidores lo saquen del mercado. Para esto es necesario que los mafiosos recurran a prácticas como la organización en familias (no se trata, aclara Gambetta, de familias consanguíneas, sino de

familias mafiosas), las amenazas creíbles, el cumplimiento de los pactos (el honor) y el mantenimiento de un orden, tanto en el interior de las organizaciones como en el contexto social en el que actúan. Respecto de esto último, Gambetta refiere que en “regiones en que la mafia es administrada con eficiencia, los problemas de la ley y el orden, y los riesgos públicos se mantienen bajo control”, y cita el caso de la relativamente baja tasa de sobredosis por drogas en Sicilia que “fue interpretada por un comisario de Palermo como consecuencia de la garantía de calidad que proporcionaba la mafia” (p. 29).

Ahora bien, el mantenimiento del orden pasa por una estrategia fundamental de la mafia: su capacidad de ejercer violencia. Aquí debo llamar la atención sobre algo que extrañé en mi lectura: quiero decir que en la definición de la mafia este componente es esencial. En efecto, no parece viable que se pueda organizar una empresa de protección privada sin que la violencia opere, al menos como virtualidad. A veces será necesario recurrir a ella, y, como lo describe el libro, los mafiosos no ahorran en técnicas letales. Pero aunque no sea una necesidad, sí es fundamental la coerción, es decir, que los clientes entiendan que una negativa a aceptar los términos o una falla en el arreglo de protección y la remuneración correspondiente pueden convertirse en una operación suicida.

3. GAMBETTA Y OTROS TEXTOS

Creo que es necesario resaltar de nuevo que este libro es una de las más importantes contribuciones a la teorización sobre la mafia, y por esta razón vale la pena intentar un diálogo con otros textos sobre el mismo tema. Me referiré a tres de ellos. En primer lugar, al de Umberto Santino y Giovanni La Fiura, *L'impresa mafiosa*, el cual es citado por Gambetta en la bibliografía, pero sin referencias en el texto. Para estos autores,

“Por mafia no se entiende tanto unas pocas organizaciones criminales, sino un estrato social (‘burguesía mafiosa’), o un conjunto de sujetos provenientes de clases inferiores que se proponen la meta de entrar a ser parte de las clases dominantes, que se sirven de medios violentos e ilegales, de un sistema propio y verdadero para acumular capital y para procurarse oportunidades de inversión además de adquirir y administrar posiciones de poder dentro del sistema de dominación en su conjunto, valiéndose de un código cultural, determinado pero no inmodificable, y gozando de un consenso social relativo, variable según la fase histórica y de los medios utilizados para obtenerlo”⁸.

Resalta que la mafia es ante todo un mecanismo de ascenso social, de enclasmiento y de acumulación de capital para un grupo

8. Umberto Santino y Giovanni La Fiura, *L'impresa mafiosa* (Milán: FrancoAngeli, 1990), 18-19.

específico de una sociedad. Y es de su naturaleza que su actividad sea violenta, ilegal e histórica. Es así como en su comienzo “premafioso” se trataba de empresas de carácter agrario, en las que los mafiosos (*gabelloti*) desempeñaban un papel esencialmente parasitario. La novedad de las décadas de los setenta y ochenta estriba en que en ellas se consolidó una nueva versión del fenómeno, la “mafia financiera”, en el sentido que las prácticas ilegales consisten en la organización delictiva de adquisición de grandes masas de capital. Se configura así la “empresa mafiosa” en su forma actual.

La diferencia con Gambetta salta a la vista: la mafia es definida por su papel económico y por los mecanismos empleados en el proceso de acumulación de capital y enclavamiento, y no por su carácter de proveedora de protección. Y a partir de esta definición, Santino y La Fiura encuentran la conexión entre las mafias italianas y sus contrapartes en Estados Unidos. Para Gambetta, en cambio, el desarrollo de estas últimas es un proceso independiente.

El otro texto es *Mafia Business. The Mafia Ethic and the Spirit of Capitalism*⁹. Su autor, quien fue hasta hace poco Director de la Oficina de Control de Drogas y Prevención del Delito de las Naciones Unidas, hizo su trabajo de campo en Calabria y no en Sicilia. La tesis central de Arlacchi puede resumirse así: la mafia italiana ha experimentado una transformación histórica que ha convertido a los mafiosos, de hombres para los cuales el honor y poder eran claves en su papel de mediadores, en empresarios acumuladores de poder. En efecto, en las regiones del sur de Italia en las que predominaba una marcada asimetría entre una estructura mercantil-capitalista y el tradicionalismo de la estructura cultural, se concretó la cuna de la mafia. En tales regiones de transición permanente se desarrolló el comportamiento mafioso y la competencia por el honor y el poder y la capacidad de mediación y prevención de conflictos, tanto en relaciones personales como en transacciones económicas.

El período de los años setenta modificó el panorama del sur de Italia y el occidente de Sicilia, en donde habían tenido asiento preferencial las mafias. En particular la intervención del Estado experimentó un fuerte cambio, ya que las grandes inversiones públicas fueron más disruptivas que unificadoras de las regiones, en las que la estructura económica se diversificó, y al ser más heterogénea dejó sin bases reales la actividad mediadora de las mafias. Y esta pérdida de poder, acompañada de la virtual desaparición del criterio de honor —los mafiosos ya habían perdido su legitimidad— fue el resorte que empujó a quienes se veían reducidos a un papel marginal y subordinado a dedicar sus mejores energías a acumular capital, a convertirse en empresarios.

La incapacidad del Estado italiano para mantener un monopolio sobre la fuerza y la justicia, la creciente competencia debida

9. Pino Arlacchi, *The Mafia Ethic and the Spirit of Capitalism* (Londres: Verso, 1987).

a la diversificación de la economía y la pérdida del sentido del honor tradicional se tradujeron en que la competencia entre mafias se hizo más violenta. Sin los frenos institucionales y tradicionales, el recurso al asesinato, la extorsión y el fraude caracterizaron este proceso de transformación de las mafias tradicionales en las empresas mafiosas modernas.

Aquí también es clara la diferencia con Gambetta: ya no es la protección lo que caracteriza a las mafias, sino más bien la actividad empresarial mafiosa en la búsqueda de acumulación de capital. En una vena relativamente similar a la de Santino y La Fiura, la economía y el enclasmamiento se convierten en los elementos definitorios de esas organizaciones.

4. ITALIA Y COLOMBIA

El tercer texto es escrito por un amigo ecuatoriano-colombiano-alemán, Ciro Krauthausen, quien luego de hacer su tesis de pregrado en sociología en la Universidad Nacional sobre el narcotráfico colombiano como empresa, viajó a Alemania, donde realizó para su tesis doctoral una investigación en la que compara a las mafias italianas con sus contrapartes colombianas. El título de su libro, *Padrinos y mercaderes. Crimen organizado en Italia y Colombia*¹⁰, me releva de hacer muchos comentarios.

Sin duda lo más importante es resaltar, además de las diferencias entre los dos países y fenómenos, sus relaciones. En cuanto a sus diferencias, para el autor éstas consisten en que las mafias italianas se caracterizan porque se rigen por una lógica de poder, mientras las colombianas se mueven ante todo por una lógica de mercado. Si bien las italianas se embarcan en aventuras empresariales, su ánimo principal se encuentra en la conquista de poder para garantizar no sólo protección de negocios, legales o ilegales, sino también una capacidad creíble de extorsión. Las colombianas, en cambio, están más ligadas a la producción y exportación de cocaína. En ambos casos funcionan la protección y la extorsión, pero el carácter de mercaderes es mucho más marcado en las colombianas. Aun así, hay muchas similitudes. Una de ellas se refiere a las que se dan entre el padrino italiano y el capo narcotraficante colombiano:

“Tanto en Colombia como en Italia lo decisivo probablemente fue una casi ineludible lógica de poder. A manera de recordatorio: tanto los *corleonesi* como Pablo Escobar y sus aliados más cercanos solían justificar su superioridad sobre los demás actores ilegales ante todo con el hecho de que ofrecían protección contra las extralimitaciones estatales. La consiguiente centralización distinguió a la Cosa Nostra y al cartel de Medellín respectivamente de la *ndragheta* y la camorra y posiblemente también del cartel de Cali. Pero no era mera extorsión violenta la que había permitido a Pablo Escobar y a

10. Ciro Krauthausen, *Padrinos y mercaderes. Crimen organizado en Italia y Colombia* (Bogotá: Espasa, 1978).

Toto Riina centralizar sus escenarios de acción e instalarse en la cúspide: los demás narcotraficantes y mafiosos esperaban de ellos protección, orden y seguridad... Ante la inminencia de un fracaso (por la acción del Estado en ambos casos, [ACG]), el grupo de Pablo Escobar y los *corleonesi* no tuvieron más remedio que la huída hacia delante... esa suicida lógica del poder tanto en Italia como en Colombia parece explicar la desenfrenada violencia que saltó al primer plano con los asesinatos de Giovanni Falcone y Luis Carlos Galán”¹¹.

Y en un terreno más estructural la comparación es relevante:

“Algunas impresiones colombo-italianas arrojan indicios de que no es aventurado sospechar semejanzas estructurales entre ambas sociedades. Quien de Colombia llega al sur de Italia encontrará muchas cosas familiares: el descuido de la justicia, que evidencia el deterioro de las instalaciones de los juzgados, por ejemplo, o las muchas recomendaciones necesarias para obtener un puesto de trabajo, el abandono del espacio público y la ineficiencia estatal en la prestación de muchos servicios, la ostentación de la riqueza de algunos cuantos o el apego juvenil al consumo de determinados artículos de marca de renombre mundial. Desde luego, también notará diferencias, en especial en lo que se refiere al mayor bienestar. Quizá a los viajeros colombianos les llame la atención las dificultades que supone movilizarse en transporte público a muchas localidades del sur de Italia: acá casi todos cuentan con automóvil propio y no dependen de los autobuses interurbanos.

¿Qué les resulta familiar a los italianos en Colombia? De entrada, cargan un lastre de prejuicios: incluso los italianos educados suelen tener la impresión de que América Latina se reduce a una acumulación de repúblicas bananeras en las que sanguinarios dictadores reprimen a paupérrimos nativos y combaten a los herederos directos del Che Guevara... Una vez sobre el terreno, sin embargo, es probable que a los italianos les llamen la atención paralelos similares a los que descubren los colombianos en Italia. Sería de desear, por ejemplo, que pudieran visitar una localidad rural en época de campaña electoral. La imagen del jefe local del partido, que recibe a docenas de solicitantes, que promete becas y puestos de trabajo, y que escribe cientos de cartas recomendatorias, debe parecerles familiar. Igualmente las innumerables variantes del comportamiento ilegal y las amplias redes de corrupción”¹².

Y en una síntesis de su argumentación nos dice que:

“Puesto que parecen especialmente importantes en el crecimiento del crimen organizado, a continuación se destacarán de manera sistemática los siguientes paralelos: en primer lugar,

11. Ciro Krauthausen, *Padrinos y merca-*
deres, 320-321.

12. Ciro Krauthausen, *Padrinos y merca-*
deres, 387-388.

la conformación y las características del monopolio estatal de la fuerza, así como del Estado mismo; segundo, la manera como se hace política; tercero, las rápidas transformaciones sociales que han ocurrido tanto en Italia como en Colombia en las últimas décadas; cuarto, la vasta gama de comportamientos ilícitos, que va mucho más allá de la esfera del crimen organizado; y, quinto, la aparente falta de confianza entre las personas”¹³.

Uno de los puntos más relevantes del trabajo de Krauthausen es la información que aporta sobre las relaciones entre los mafiosos italianos y los colombianos en torno del tráfico internacional de drogas ilícitas. Y en este campo vale la pena traer a cuento dos ideas: por una parte, cuando Gambetta estudia los llamados mercados desordenados — “los enredos de la droga” (pp. 381 y ss.), como los denomina él—, describe el proceso histórico por el cual mafiosos italianos se involucraron en el comercio de heroína, tanto en la protección al trasiego como en el transporte, lo que estrechó sus vínculos con los proveedores y los productores locales como con los distribuidores en el mercado de Estados Unidos. Pues bien, informes recientes de la prensa y la justicia colombiana han dado cuenta de las relaciones comerciales entre uno de los más importantes jefes paramilitares, confeso exportador de cocaína, Salvatore Mancuso, y algunos importadores italianos. De hecho, miembros de una familia italiana han sido arrestados en Sicilia por las autoridades, acusados de ser cómplices de Mancuso en el negocio. No sé si haya alguna coincidencia, pero en Italia, y esto lo documenta Gambetta, ha sido bien conocida la familia Mancuso como mafiosa, e incluso como narcotraficante (p. 381). Uno se pregunta si la sangre llama.

5. Y DE COLOMBIA, ¿QUÉ?

Lo primero que hay que decir al hablar de nuestro país es que el fenómeno más notable que caracteriza la delincuencia organizada es el narcotráfico. Asumo el riesgo de ser repetitivo, pero ya en un texto anterior intenté hacer una caracterización del fenómeno, que por razones de economía expositiva me permito reproducir:

“El narcotráfico en Colombia ha tenido múltiples aristas y dimensiones. Se trata, sin duda, de uno de los fenómenos que más ha contribuido a conformar una nueva fisonomía del país en los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales. En lo social ha sido fundamental para transformar la estructura de clases mediante el desarrollo de nuevas fuerzas que irrumpen en el panorama: sectores sociales que han venido conquistando posiciones mediante la adquisición, las más de las veces de manera fraudulenta, de tierras y empresas. Estos nuevos actores sociales a su vez han dado origen

13. Ciro Krauthausen, *Padrinos y mercados*, 388.

a otros actores, los sicarios y los paramilitares, cuya acción criminal ha disparado las tasas de homicidios y desplazamientos forzados de poblaciones hasta hacer de Colombia uno de los países más peligrosos del mundo y a que nos acerquemos a una situación de crisis humanitaria.

La expansión regional de la siembra de coca y/o amapola ha sido determinante en la transformación regional del país, fomentando así el proceso de fragmentación social: las nuevas fisonomías que adquieren las regiones en las que se han implantado los cultivos ilícitos son hoy día espacios heterogéneos, receptores y expulsores de población, lo que genera una nueva demografía que quiebra los lazos tradicionales de relaciones sociales y transforma los patrones de vida y consumo.

En lo político han establecido formas de dominación que abarcan tanto el control real y formal, mediante la violencia y la corrupción, de espacios regionales como de posiciones en las altas esferas del poder, expresadas en su presencia en el aparato legislativo, bien directamente, bien mediante testaferros sujetos a su voluntad. Sus inmensos ingresos, sus apetitos de poder y control, la defensa de sus intereses y las exigencias de su construcción como actores sociales con pretensiones de legitimidad, los han conducido a destinar ingentes recursos a profundizar el conflicto armado mediante la creación de ejércitos que enfrentan a las fuerzas insurgentes y con ello a extender las confrontaciones armadas a amplias regiones del país. Con ello, a la par con la fragmentación social, el país se aboca a un proceso similar del Estado.

El narcotráfico ha contribuido decididamente a dismantelar la justicia, a corromper a la Fuerza Pública y a deteriorar la situación de los derechos humanos de los colombianos. Por todo lo anterior, a pesar de los esfuerzos para extender la soberanía y las instituciones reguladoras del Estado a todo el territorio nacional, los poderes regionales asentados sobre la fuerza retan los intentos de apuntalar una dominación legítima y solidificar un Estado de derecho fundamentado en la democracia y el respeto a los derechos de los demás.

En lo cultural el narcotráfico deja su huella indeleble en el país: con su acción los narcotraficantes han contribuido a debilitar las fuentes tradicionales de prestigio y poder, a envilecer tradiciones, a sustituir el razonamiento civilizado por la violencia y la brutalidad. Todo ello contribuye a obstaculizar y distorsionar un proceso de modernización social, política y cultural y a enfrentar a la civilidad con la barbarie.

Por último, pero no menos importante en este breve enunciado, el narcotráfico y su correlato el conflicto armado han sido definitivo (*sic*) en la modificación de los patrones de inserción de Colombia en el panorama internacional. Lo que el presidente Alfonso López llamó en alguna ocasión 'el Tíbet de Suramérica' se convirtió, en virtud del narcotráfico, en un caso modélico de inserción internacional conflictiva. A los

ojos del mundo civilizado Colombia se presenta como una ‘narcodemocracia’, como el único país del Continente que aún tiene una guerra irregular, como una amenaza para el resto de América y/o, como algunos lo proponen, una nación con un Estado al borde del colapso”¹⁴.

En ese mismo trabajo realicé un esfuerzo para establecer las diferentes formas de violencia que han caracterizado la actividad asesina de los narcos, y distinguí entre la violencia interna (la llamé inter e intramafias) mediante la cual se eliminaba a la competencia, a soplones, a competidores desleales o incumplidos; la violencia desplegada hacia las barreras que se erigen contra su desarrollo, y que tuvo como víctimas a funcionarios del Estado (policías, jueces, magistrados, dirigentes políticos); la ejecutada contra el campesinado, y que refleja el proceso de expansión rural y acaparamiento violento de tierras.

Estas violencias, *grosso modo*, corresponden a las diferentes etapas por las que ha pasado el narcotráfico, y que se pueden caracterizar como, primero, la de la hegemonía de los llamados carteles (período estudiado por Krauthausen), y que cubre aproximadamente las décadas del setenta al noventa. En esta primera etapa, suficientemente conocida como para prolongarme en su descripción, se originaron dos conceptos claves: el de ‘mafia’, que hoy es de uso corriente, y el de ‘capo’, para referirse a las organizaciones que controlaron el grueso de las actividades de producción y exportación de cocaína y a sus máximos jefes.

Una segunda etapa, que va de 1996 a 2000, se caracteriza por el desmantelamiento de los carteles y la fragmentación de sus organizaciones, lo que dio vigencia a los llamados “traquetos”: segundones de los viejos capos ahora convertidos en cabezas de organizaciones más pequeñas, pero no menos violentas. Una tercera, en la que se ha producido una nefasta amalgama entre narcotraficantes y viejas o nuevas organizaciones de autodefensa regional compuestas por propietarios rurales, comerciantes, empresarios del transporte y otros quienes arguyeron que se organizaban para defenderse de los embates de la guerrilla ante la ausencia o incapacidad de hacerlo por parte del Estado. Y una cuarta, durante la que el país ha presenciado la expansión de las organizaciones paramilitares hacia las ciudades, en donde han establecido verdaderas mafias. A estas dos últimas etapas me he permitido llamarlas “la expansión de las paracracias”.

No es necesario entrar en muchos detalles sobre este último proceso: hay una vasta literatura que describe, analiza y explica el fenómeno, de modo que me limitaré a referirme a un texto de Gambetta en el que explica por qué la mafia apareció en algunas

14. Álvaro Camacho Guizado, “De narcos, paracracias y mafias”, en *En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI*, ed., Francisco Leal Buitrago (Bogotá: Cesó-Universidad de los Andes-Norma, 2006), 387-388.

zonas de Sicilia y en otras no, y que me sirve como base para hacer unos comentarios sobre el caso colombiano. Dice Gambetta:

“Las opiniones de cómo y dónde sí apareció la mafia son más dispares, pero el número de hipótesis significativas se puede reducir a tres. La mafia evolucionó en zonas caracterizadas por: 1) conflicto económico sobre la gestión y apropiación de la tierra y de los recursos relacionados; 2) caudales versátiles y numerosas transacciones, como en los mercados urbanos, y 3) conflicto político entre facciones locales, especialmente en conexión con los cambios institucionales efectuados por el Estado italiano entre 1869 y 1890” (pp. 148-149).

Examinemos esta afirmación sociológica para comparar con nuestro caso. Gustavo Duncan¹⁵ sostiene que es erróneo deducir la existencia de los actuales señores de la guerra como un simple efecto del narcotráfico. En primer lugar, es necesario remontarse a la violencia de los cincuenta, con la proliferación de ‘pájaros’, bandoleros y guerrilleros que se independizaron de los partidos. En segundo lugar, a la globalización y sus efectos en el debilitamiento del Estado Nación y las nuevas oportunidades de lucro a través de los delitos transnacionales. En tercer lugar, a la descentralización establecida por la Constitución de 1991, que debilitó los controles sobre el uso de las finanzas locales y precipitó nuevas formas de clientelismo local, que han sido aprovechadas por los grupos armados ilegales en una modalidad que ha sido llamada de “clientelismo armado”. Por su parte, Mauricio Romero¹⁶ ubica esta dinámica en los efectos y las reacciones políticas en el contexto de modernización política iniciada en 1982 con las negociaciones de paz entre el gobierno central y las guerrillas, la apertura política que acompañó esos acercamientos, la descentralización y la primera elección popular de alcaldes en 1988 y, finalmente, la Constitución de 1991, incluida la elección de gobernadores.

Tanto Romero como Duncan resaltan además el fraccionamiento de las élites locales que, unido a la tradicional desidia y abandono por parte del Estado central, abrió las puertas para que ante la amenaza y excesos por parte de las guerrillas, los propietarios locales optaran por aceptar la acción armada defensiva ofrecida por los paramilitares. De allí a la política de asumir el control real y formal de las regiones sólo había un paso. Éste, sin embargo, no podía darse sin la anuencia de algunos jefes políticos tradicionales, muchos de los cuales optaron por las alianzas, mientras otros prefirieron ceder sus prerrogativas a los nuevos jefes. No se puede olvidar que las regiones hoy controladas por las paracracias han sido bastiones tradicionales del gamonalismo, que se expresa en los liderazgos políticos familiares heredados y el clientelismo en su forma más cruda.

15. Gustavo Duncan, *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia* (Bogotá: Planeta, 2006).

16. Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas (1982-2003)* (Bogotá: Iepri-Planeta, 2003).

A lo anterior habrá que agregar que las regiones de mayor desarrollo del fenómeno se caracterizan por la notoria concentración de la tierra, el ausentismo de propietarios, su utilización en ganadería extensiva y el bajo empleo que generan. Pero más allá de esto, son regiones en las que la historia de adquisición de la tierra por malos manejos de los títulos, la alteración de linderos y más recientemente el despojo y acaparamiento armado han sido sus elementos más notables. Cualquier persona más o menos avisada podrá colegir cuál puede ser el papel del Estado en estas regiones.

En lo que respecta a la urbanización del paramilitarismo, el citado Gustavo Duncan ha analizado el proceso ya no como un aparato militar uniformado, sino como un conjunto de organizaciones mafiosas¹⁷. Sostiene el autor en primer lugar que “la irrupción de redes mafiosas en las ciudades sólo ha sido posible por el apoyo logístico, militar y financiero recibido por los jefes de las autodefensas desde el campo”. El propósito central sería la expansión del control político y económico de que disfrutaban en las diferentes regiones para lograr “el monopolio de la coerción y la protección de una serie de actividades susceptibles al control del crimen organizado como los mercados de abastos, la extorsión, el narcotráfico, y como logro de un nivel superior, la apropiación del poder político en las ciudades”.

Ésta es claramente una nueva transformación del proceso: a la conformación de paracracias regionales se agrega la expansión hacia las áreas urbanas, en las que a la par del control de negocios en los que se bordea la ilegalidad y la informalidad, se agrega la práctica de “limpiezas urbanas” como mecanismo de protección de negocios y erradicación de la pequeña delincuencia. Varias ciudades han experimentado el proceso de una manera inequívoca, como lo atestiguan las muertes de jóvenes de barriadas pobres periféricas en las que se supone se asienta con más fuerza esa delincuencia juvenil.

Esta práctica es una ilustración de los mecanismos utilizados para penetrar actividades comerciales: se trata de la oferta de protección de negocios amenazados. El caso de Bogotá es ilustrativo: la descripción que hace Bernardo Pérez en “El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá”¹⁸ es bastante reveladora: incluye información sobre la penetración paramilitar en barrios periféricos de la ciudad mediante la ejecución de “limpiezas sociales”, en las cuales perdieron la vida cientos de jóvenes pobres acusados de ser delincuentes, el control de comercios minoritarios de ventas de mercancías de contrabando, repuestos robados de automóviles y otras economías de bazar en las que la circulación monetaria es muy dinámica y en las cuales el riesgo de la estafa o la trampa es virtual. Allí se han

17. Gustavo Duncan, *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra* (Bogotá: Universidad de los Andes, Documento CEDE 2005-2, enero de 2005).

18. Bernardo Pérez, “El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá”, en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, ed., Mauricio Romero (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, CEREC, ASDI, 2007).

asentado los paramilitares convertidos en mafiosos, vendiendo protección y realizando extorsiones a granel.

A esta descripción puedo agregar un pequeño estudio de caso: Miguel Arroyave era un poderoso proveedor de insumos para el narcotráfico en la región centro-occidental, y entre sus negocios fue consolidando el control de los comerciantes de los sanandresitos, para lo cual, inclusive, se enfrentó con las autodefensas de Martín Llanos. La ventaja de Arroyave era su oferta de protección y cobro de cuentas, en tanto que Llanos se había dedicado a la extorsión pura y simple. Con el propósito de incrementar su área de influencia y a la vez ganar alguna posibilidad de obtener los beneficios de la negociación que se iniciaba entre las AUC y el gobierno nacional, Arroyave compró como franquicia paramilitar el Bloque Centauros, que se encontraba en franca debilidad. Con la nueva financiación y mediante la gestión de José Vicente Castaño, gran jefe narcotraficante y paramilitar, este bloque se fortaleció y así Arroyave pudo participar de las negociaciones con el gobierno. Su muerte, a manos de sus propios compañeros, suscitó sendas investigaciones oficiales sobre su pasado, que se mantuvo en silencio durante su vida. Arroyave, al parecer, se había protegido debidamente mediante la penetración en aparatos de policía de la ciudad.

En Medellín las ejecutorias de Diego Fernando Murillo, viejo narcotraficante y pistolero al servicio del cartel de Medellín y luego aliado de sus peores enemigos, los PEPES, y conocido como Don Berna, el flamante inspector general de las AUC, son suficientemente conocidas. Basta leer algunos informes de la revista *Semana* para despejar cualquier duda sobre la notable influencia que este personaje ha ejercido sobre la delincuencia en esa ciudad. En ciudades de la costa atlántica sucede otro tanto. El reinado de “Jorge 40”, uno de los más conspicuos jefes paramilitares asociados al contrabando de cocaína, y su sistema de extorsiones y eliminación de opositores son reconocidos públicamente. De hecho, la revista *Semana* ha informado que aún estando en la cárcel Jorge 40 les “vendió” la Costa Atlántica a los Mellizos Mejía Múnera en quince millones de dólares. Los rumores indican que el proceso de toma de posesión de las ciudades por los nuevos capos se inició mediante la ejecución de indeseables y adversarios, las llamadas “limpiezas sociales”, con el fin de apuntalar la nueva hegemonía¹⁹. Y en una entrega anterior la revista informa cómo otro de los grandes jefes paramilitares “se tomó a sangre y fuego la Universidad de Córdoba, y asesinó a estudiantes y profesores”²⁰.

19. *Semana*, n.º 1327, 8 a 15 de octubre de 2007.

20. *Semana*, n.º 1 de 2007.

6. UN PUNTO FINAL: LA CONCLUSIÓN Y LA POLÍTICA

No quiero terminar esta ya larga presentación sin una cita también larga del libro de Gambetta, que es clave para una reflexión

sería que debería ser indiscutiblemente considerada por quienquiera que se interese por el caso colombiano:

“Pero la desaparición de la mafia no es inexorable ni espontánea: sólo la mayor determinación de parte de las autoridades puede llevarla a su fin; en caso contrario, el proceso comenzará otra vez desde el principio. Que esto suceda o no, sin embargo, depende de procesos sobre los que el sociólogo no tiene más control que cualquier otro ciudadano. Depende, por ejemplo, de que la protección que da la mafia en litigios diarios, llegue un día que sea satisfactoriamente dada por los tribunales, cuya ineficiencia en la actualidad es simplemente pasmosa; es decir, depende de si el Estado opta, por fin, por suministrar protección *genuina*. Sobre todo, depende de si la gama de protección ilegal es reducida por una intervención inteligente; por ejemplo, liberalizando el mercado de la droga, aboliendo el control estatal sobre el precio de los cigarrillos, simplificando y haciendo más transparente el procedimiento para la asignación de contratos públicos, mejorando la legislación *antitrust* y aplicándola en los mercados de abasto y modificando el proceso electoral para reducir al mínimo la oportunidad de vender votos. *Técnicamente*, no es un problema insuperable hacer los cambios necesarios” (p. 413).

